



**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT**

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión del día 29 de diciembre de 2009, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT, para la celebración de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de dicha Entidad, que tendrá lugar el próximo viernes día 29 de enero de 2010, a las veinte horas, en el salón de actos del Centro Cultural Caixa Ontinyent, sito en calle Gomis, número 3, de la ciudad de Ontinyent, con el Orden del Día que se detalla a continuación.

En el supuesto de que no hubiera quórum para su celebración a la hora señalada, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las veintiuna horas del mismo día, en el mismo lugar y con el mismo Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Confección de la lista de asistentes.
- 2.- Cese de consejeros generales, toma de posesión de los nuevos consejeros generales y constitución de la Asamblea.
- 3.- Constitución de la Mesa Electoral.
- 4.- Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración, por un período de mandato de seis años.
 - a) Tres titulares y tres suplentes por Impositores.
 - b) Dos titulares y dos suplentes por Generalitat Valenciana.
 - c) Un titular y un suplente por Corporaciones.
 - d) Un titular y un suplente por Empleados.
- 5.- Elección de los nuevos miembros de la Comisión de Control, por un período de mandato de seis años:
 - a) Dos titulares y dos suplentes por Impositores.
 - b) Un titular y un suplente por Generalitat Valenciana.
 - c) Un titular y un suplente por Corporaciones.
- 6.- Elección de los nuevos miembros de la Comisión Delegada, por un período de mandato de seis años:
 - a) Tres titulares y tres suplentes por Impositores.
 - b) Dos titulares y dos suplentes por Generalitat Valenciana.
 - c) Un titular y un suplente por Corporaciones.
 - d) Un titular y un suplente por Empleados.
- 7.- Designación de dos interventores para que, junto con el Sr. Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Las candidaturas se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento Electoral de esta Caja, y deberán ser presentadas antes de las 14,00 horas del día 11 de enero del 2010. La proclamación de candidaturas podrá ser objeto de interposición de recursos entre las 8,00 horas del día 14 de enero y las 14,00 horas del día 18 de enero del 2010.

Ontinyent, 30 de diciembre de 2010.